



MENDOZA, 4 JUL 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 5550/13 en el que se tramita el llamado a concurso, con carácter efectivo, de un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Métodos de Diseño**" de las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial, Planes de Estudio aprobados por ordenanzas N°s 2/06-C.S. y 4/06-C.S., respectivamente, que se dictan en las Carreras de Proyectos de Diseño de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

El informe de Secretaría Académica y de Secretaría Económico-Financiera (fs. 28/29 y 31, respectivamente), en el que ésta última manifiesta la disponibilidad del cargo a concursar.

Que este Cuerpo, en sesión del día 27 de junio de 2013 prestó su acuerdo para proceder de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° de la ordenanza N° 23/10-C.S. (Reglamento de Concursos) y también aprobó la constitución de la Comisión Asesora propuesta, según lo determinado en el artículo 17° de la mencionada norma.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la pertinente autorización para convocar a concurso con carácter efectivo, de conformidad con lo establecido en la ordenanza N° 23/10-C.S. y su modificatoria ordenanza N° 39/10-C.S., para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Métodos de Diseño**" de las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial, Planes de Estudio aprobados por ordenanzas N°s 2/06-C.S. y 4/06-C.S., respectivamente, que se dictan en las Carreras de Proyectos de Diseño de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los integrantes de la Comisión Asesora que actuará en el referido concurso:

MIEMBROS TITULARES:

Mgter. Luis Alberto SARALE

Profesor Titular (E), efectivo. "*Diseño Gráfico III*". Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo

D.I. Eduardo Alejandro Justo SIMONETTI

Profesor Titular Regular. "*Taller de Diseño Industrial I a V*". Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires.

D.I. Lidia Judith SAMAR

Profesora Titular Regular "*Historia del Diseño II*". Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba.

MIEMBROS SUPLENTE:

D.I. Guillermo Rubén EIRÍN

Profesor Titular (E), efectivo "*Diseño de Productos III*" y "*Diseño de Productos Final*". Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo

D.I. Daniel Ángel CAPELETTI

Profesor Titular "*Diseño Industrial 4*". Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba.

D.I. Silvia FERNÁNDEZ

Diseñadora en Comunicación Visual y Especialista en Modelos Pedagógicos para la Enseñanza del Diseño - Facultad de Bellas Artes - Universidad Nacional de La Plata.

Resol. N° **125**

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO
Téc. Univ. MARIANA SANJOS
Dir. Director General Administrativa



2.-

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de las designaciones dispuestas en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **125**

F. A.
ecm.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO